

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

YUNCOS

Edicto de notificación de trámite de audiencia

Doña María Félix Salvador Rubio solicita licencia municipal para instalar la actividad de venta de frutos secos, variantes y ultramarinos, en el local situado en calle Doctor Juan Francisco Higuera, número 8, con vuelta a calle Yeles, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Yuncos 7 de julio de 2009.—El Alcalde, Gregorio Rodríguez Martín.

N.º I.-7750